

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Dirección General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:


Nombre completo del Contratista:	<u>HEBERT HUMBERTO CHÉN TESUCÚN</u>	CUI:	<u>2384589030101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2583-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1083-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>57915342</u>
Número de Factura:	<u>18956407</u>	Serie:	<u>76BD4983</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre, 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.26,419.35</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/10/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropología e Historia</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

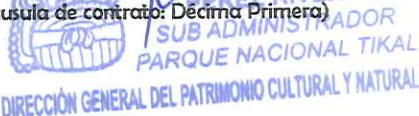
- A Asesorar en las instalaciones de software y hardware.
- B Asesorar en la administración y monitoreo para el correcto funcionamiento de las redes y equipo de cómputo.
- C Asesorar en el mantenimiento correctivo y preventivamente todos los equipos informáticos.
- D Asesorar a la unidad de inventario sobre cambios en el estatus de los equipos de cómputo, movimiento de alta, baja y cambios en la asignación de los equipos informáticos de las unidades.
- E Asesorar en la elaboración de contenido audiovisual para publicar en redes sociales y página.

Hebert Humberto Chén Tesucún
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Dimas Gildardo Perez Rivera
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Dirección General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>HEBERT HUMBERTO CHÉN TESUCÚN</u>	CUI:	<u>2384589030101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2583-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1083-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>57915342</u>
Número de Factura:	<u>18956407</u>	Serie:	<u>76BD4983</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03 de octubre al 31 de diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.26,419.35</u>	Plazo del Contrato:	<u>03 de octubre al 31 de diciembre</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropología e Historia</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos


- A Asesorar en las instalaciones de 20 software y 16 dispositivos hardware.
- B Asesorar en la administración y monitoreo de 1 red local con 50 equipo de informáticos para el correcto funcionamiento.
- C Asesorar en el mantenimiento correctivo y preventivamente de 40 equipos informáticos para el correcto funcionamiento.
- D Asesorar en el resguardo de la información de 30 equipos de cómputo.
- E Asesorar a la unidad de inventario sobre cambios de estatus de 200 equipos de informaticos, asi como el movimiento de alta, baja y cambios en la asignación de los equipos informáticos de 15 equipos de informaticos.
- F Asesorar en la elaboración de 58 publicaciones con contenidos audiovisuales para ser publicadas en redes sociales y página web.
- G Asesorar en la elaboración de 20 reportes y 10 cambios de estatus de altas y bajas de colaboradores de los sistemas biometricos.
- H Asesorar en la instalación de 5 camaras de vigilancia y el mantenimiento de 42 camaras de video vigilancia .

Hebert Humberto Chén Tesucún
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Dimas Gildardo Perez Rivera
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Dirección General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>HEBERT HUMBERTO CHÉN TESUCÚN</u>	CUI:	<u>2384589030101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2583-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1083-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>57915342</u>
Número de Factura:	<u>18956407</u>	Serie:	<u>76BD4983</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03 de octubre al 31 de diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.26,419.35</u>	Plazo del Contrato:	<u>03 de octubre al 31 de diciembre</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropología e Historia</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos

- A Asesorar en las instalaciones de software y hardware.
- B Asesorar en la administración y monitoreo para el correcto funcionamiento de las redes y equipo de cómputo.
- C Asesorar en el mantenimiento correctivo y preventivamente todos los equipos informáticos.
- D Asesorar en el resguardo de la información de los diferentes equipos de cómputo.
- E Asesorar a la unidad de inventario sobre cambios en el estatus de los equipos de cómputo, movimiento de alta, baja y cambios en la asignación de los equipos informáticos de las unidades
- F Asesorar en la elaboración de contenido audiovisual para publicar en redes sociales y página web.
- G Asesorar en la elaboración de reportes, altas y bajas de colaboradores de los sistemas biometricos
- H Asesorar en la instalación y mantenimiento para el correcto funcionamiento de cámaras de video vigilancia .

Hebert Humberto Chén Tesucún
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Dimas Gildardo Pérez Rivera
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL